

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “GALERÍAS VALLARTA PROMOCIÓN CHILIS”

VIGENCIA:

Del 15 de Septiembre al 30 de Octubre 2022

CONDICIÓN PARA SER PARTE DE LA PROMOCIÓN:

Para participar el cliente debe acumular \$300.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N) en uno o más tickets de compra, los cuales, participan desde un monto de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) de cualquier de las tiendas y/o boutiques y/o locales ubicados dentro del Centro Comercial Galerías Vallarta (*excepto: vinos, licores, cervezas, cigarros, tabaco, casinos, medicamentos y pagos de servicios tales como telefonía móvil y/o fija, agua, luz, predial, tenencia*). Una vez que el cliente cumpla con la condición de participación establecida en las presentes bases, se le otorgará un cupón para utilizar en el establecimiento de Chili's con un valor unitario de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N); éste cupón se hará válido al consumir \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) en el establecimiento de Chili's Galerías Vallarta.

Para hacer válida la promoción, los clientes deben ser mayores de 18 años y deben presentar su ticket(s) de compra original(es) junto con alguna identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir) en el Módulo de Atención y Servicio de Lunes a Domingo en un horario de las 12:00 a las 20:00 horas. Limitado a 300 (trescientos) incentivos.

TIENDA PARTICIPANTES:

Tiendas y/o boutiques y/o locales ubicados únicamente dentro del Centro Comercial **Galerías Vallarta**, con domicilio en **AV FRANCISCO MEDINA ASCENCIO 2920 EDUCACIÓN PUERTO VALLARTA JALISCO 48293**

SECCIÓN PARTICIPANTE:

Todas las tiendas y/o boutiques y/o locales ubicados únicamente dentro del **Centro Comercial Galerías Vallarta** (*excepto: vinos, licores, cervezas, cigarros, tabaco, casinos, medicamentos y pagos de servicios tales como telefonía móvil y/o fija, agua, luz, predial, tenencia*).

INCENTIVO:

Cupón con valor unitario de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) para canjear en establecimiento Chili's Galerías Vallarta, al consumir mínimo \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N).

RESTRICCIONES:

1. No aplica con otras promociones.
2. No es canjeable por dinero en efectivo.
3. Promoción válida hasta agotar existencias.
4. Promoción válida en Vallarta.
5. No podrán participar menores de 18 años.
6. No participan facturas de compra ni compras digitales, es decir, únicamente son válidos los tickets originales de compra.
7. Los tickets deberán de ser de las fechas de la vigencia de la promoción.
8. Los tickets de compra no son transferibles

9. El obsequio no es canjeable por dinero en efectivo ni bienes o servicios distintos a los indicados en los presentes términos y condiciones,
10. El obsequio únicamente podrá ser entregado en la misma fecha en que se realice la redención de los tickets.
11. No pueden ser parte de la promoción, personal contratado y/o pagado por cualquiera de las empresas pertenecientes a Grupo Liverpool, así como personales administrativos y empleados de las tiendas y/o boutiques y/o locales del centro comercial participante.
12. No pueden ser parte de la promoción las compras realizadas de Vinos, licores, cervezas, cigarros, tabaco, casinos, medicamentos y pagos de servicios tales como telefonía móvil y/o fija, agua, luz, predial, tenencia, etcétera
13. Limitado a un solo incentivo por persona y por ticket(s) de compra.
14. Los tickets de compra no son endosables.
15. Cupón válido al consumir \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) en establecimiento Chili's Galerías Vallarta
16. Válido sólo un cupón por mesa en Chili's Galerías Vallarta
17. Limitado a 300 (trescientos) beneficios.

LEGALES:

La empresa responsable de la promoción es ADCONINS, con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México.

ADCONINS, S.A. de C.V podrá suspender la dinámica y/o promoción y/o la entrega del incentivo sin responsabilidad alguna, si dicha suspensión fuera generada por caso fortuito o fuerza mayor y/o resultara en observancia de alguna disposición emitida por cualquier autoridad competente donde se afecten los intereses del cliente y/o el responsable de la promoción y/o las empresas responsable de hacer efectivo la entrega del Incentivo.

Si por causas ajenas al responsable de la Promoción se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se vieran imposibilitados los acreedores para disfrutar del incentivo, el responsable de la promoción se reserva el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo igual o similar al incentivo al que se haya hecho acreedor. De igual forma se procederá en los casos que existieran actos políticos, sociales o de salud que pusieran en peligro la integridad física de cualquiera de los acreedores de los incentivos.

En los casos mencionados, el responsable de la promoción, publicará a través de sus medios impresos y/o a través de su página web los motivos en que se fundamenta la realización de cualquiera de los actos establecidos en el presente párrafo para dar aviso al público consumidor o sus clientes.

ADCONINS se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier cliente durante la promoción por no reunir los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones o contravenga las normas o finalidad de la dinámica. Todos los participantes autorizan el uso de las imágenes, videos y fotos que se tomen durante la entrega del premio para ser utilizadas en contenido para redes sociales, televisivo, radio y prensa por parte de los organizadores. Los datos personales, que los clientes participantes proporcionen con motivo de su participación, serán tratados de conformidad con lo que se contiene en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el Aviso de Privacidad en www.galerias.com